

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Un paso adelante

Recordarán, seguramente, nuestros benévolo lectores, que los albaceas testamentarios de doña María del Carmen Rubert, hace unos meses, cedieron una magnífica finca para instalar en ella una *Escuela de Reforma* para los niños desahuciados.

Dicha cesión comprende las casas señaladas con los números 77, 79 y 81 de la calle de Alfonso XIII, sita en el caserío El Terreno, y un hermoso chalet completamente amueblado.

Unos frondosos jardines con sus grutas, placetas y vericuetos que van hasta el mar forman el marco que rodea la casa. Tiene, además, un pozo, unos aljibes y cisternas para agua limpia, para refrigerio, riegos y limpieza.

Los niños desahuciados que hasta ahora no habían tenido más hogar, que la calle, ni más refugio para su corrección y enmienda que la Cárcel (el famoso *patio de los micos*), ni más amor que el desprecio de la sociedad. van a tener una casa grande, muy grande, con mucha luz, mucho aire y mucha abundancia de lo que, tal vez, ellos no recibieron en el mundo: el cariño paternal.

La educación esmerada y constante que allí se dará, al fortificar el espíritu de esos niños endebles de corazón, les proveerá de armas poderosas y eficaces para reintegrarse a la sociedad como conquistadores y no como vencidos, como reyes y no como esclavos.

El trabajo manual consciente y sano, que tiene la virtud de proporcionar beneficios materiales y es garantía alentadora de un mañana halagüeño, les encaminará por derroteros seguros y provechosos.

El complemento de la perseguida mejora del menor se hará incorporando a su persona los principios de una moral sana, formando y robusteciendo su voluntad hasta darle un *yo* firme, fuerte, sostenido, que obre siempre el bien. Todo ello, para que tenga eficacia, está regado con las aguas fecundantes de la Religión: *sin Dios no hay moral.*

En distintas ocasiones y por varios medios, llevados del amor a los niños desahuciados, expusimos la necesidad de la fundación de una *Escuela de Reforma*, manifestando risueñas esperanzas que comenzamos a ver convertidas en hermosa y consoladora realidad.

Pero, (para que la benéfica institución pueda desarrollar su acción social y sea lo que debe ser, le es de todo punto necesario el calor de la cooperación de las almas generosas de los hombres de buena voluntad, de los altruistas, de los desinteresados, de los amantes de la infancia.

Todos, sin distinción de clases, ni de categorías, hemos de ser obreros y obreros abnegados en el extenso campo; de la obra que nos ocupa, comenzando por conocerla y admirarla para impregnarnos de su espíritu y ser luego pregoneros decididos del nobilísimo movimiento o en pro de la protección y salvación del niño desahuciado.

La caridad cristiana, virtud fecundante, llama a las puertas de nuestro corazón para que ayudemos, según nuestras fuerzas, a esta obra de regeneración social. Hagámoslo ya con oraciones para atraer hacia ella la bendición del Cielo, ya ofreciendo nuestro trabajo personal, ya aportando la ofrenda de nuestras limosnas.

Así pondremos la *Escuela* en condiciones de realizar su vasta labor de educación y cultura y contribuiremos a facilitar a la Religión y a la Patria hombres dignos que la honren, en vez de desgraciados que la proporcionen días de luto y desolación, acabando por hundirse ellos mismos en el abismo de eterna condenación donde no cesarían de maldecir a todos aquellos que indolentes e inactivos les dejaron pervertirse en su abandono.

Menor

INSTRUCCIÓN PASTORAL

La enseñanza catequística

Nuestro amadísimo Prelado acaba de publicar, en el Boletín Oficial de la Diócesis, una importante Instrucción Pastoral sobre la enseñanza catequística.

«El *Motu proprio* de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI dado en 29 de Junio de 1925 sobre la enseñanza de la doctrina cristiana, —dice, al comienzo de la Instrucción, el Ilmo. señor Obispo— Nos mueve a secundar sus proyectos y dar mayor amplitud a los trabajos laudabilísimos que se realizaban en nuestra Diócesis. Obra de conjunto y de plan para que abarque todas las edades, prepare auxiliares aptos, atienda a proporcionar una Instrucción superior a los que tienen superior cultura, no puede ni debe quedar reducida a la labor de los Párrocos, aunque éstos hayan de ser los ejes primordiales y los que carguen con el spondus *et aestus*. Respondiendo a esta necesidad, oído previamente y en repetidas ocasiones el parecer de los Rdos. señores Curas Párrocos, de los Superiores Religiosos y Directores de Colegios, hemos resuelto dar nueva organización a la enseñanza del Catecismo, en la que respetando y confirmando la forma tradicional sancionada por el Derecho canónico y las Sinodales, se crean nuevos centros adaptados a las instrucciones del referido «*Motu proprio*» del Papa y a las crecientes y variadas modalidades de la vida moderna.

La Instrucción comprende los siguientes extremos: I *Obligación del Sacerdote de enseñar el Catecismo* —II *Quiénes son los encargados en la enseñanza del Catecismo* —III *Grados en la enseñanza catequística* —IV *Creación de una Junta o Comisión Catequística* —V *Preparación inmediata o próxima* —VI *Valor doctrinal del Catecismo y disposiciones para enseñarlo* —VII *Invitación final*.

No pudiendo publicar íntegra, por ser extensísima, toda la Instrucción, reproducimos solamente la parte referente a los *Grados en la enseñanza catequística*. Dice así:

III

Grados en la enseñanza catequística

«Cuatro grados han de distinguirse: 1.º *Grado íntimo o primario*, llamado comúnmente *catecismo de niños*; 2.º *Grado medio o segunda enseñanza* a la cual pertenece el *catecismo de los adultos*; 3.º *Grado de cultura superior general para las gentes de carrera*; 4.º *Grado último de cultura superior especial para los catequistas*

seglares. Dos palabras sobre la organización de cada uno de ellos.

1.º *Grado primario o catecismo de niños*

A. *Catecismo de los domingos y días de fiesta*, Estando prescrito en nuestra Diócesis, según hemos dicho antes, que los Párrocos enseñen el Catecismo los domingos y días festivos del año (1) a los niños y niñas, lo harán tanto éstos como los Vicarios incapite, o Sacerdotes de colonias, Religiosos y Asociaciones en la forma siguiente:

a) Duración: por espacio de una hora, que fijará el señor Cura Párroco o Vicario *incapite*.

b) Lugar: en todas las Iglesias parroquiales, en las Vicarías *incapite*, en las colonias que disten más de dos kilómetros de la Parroquia y tengan Capilla u Oratorio semi público, en los barrios extremos de la capital que Nos designaremos donde ocurrirá a cargo de Congregaciones marianas o de otra clase y en las Iglesias de Religiosos que de antiguo lo tuvieren establecido, conforme a lo declarado anteriormente, p. 354.

c) Texto: el Catecismo de la Doctrina Cristiana aprobado por nuestro Antecesor (de s. m.) el Excmo. y Reverendísimo señor don Pedro J. Camps y publicado de nuevo poco ha con nuestra licencia; servirá igualmente de texto en las Escuelas y Colegios con exclusión de cualquier otro, prohibiendo que nadie lo reimprima en nuestra Diócesis sin previo examen y permiso nuestro o de nuestro Vicario General. (2)

d) Distribución. Convendrá (1) que los niños y niñas estén divididos en secciones cada una de las cuales no habrá de pasar de veinticinco o treinta alumnos, como máximo y distribuidos en los sitios previamente señalados. En estas secciones el Inspector o Inspectora encargada les tomará la lección y hará las aclaraciones que estime pertinentes. Para eso habrán de valerle los señores Párrocos de los auxiliares Sacerdotes, de los Religiosos y de los seglares de uno y otro

1. «El templo mismo y el día de Domingo, dice la Carta de la S. Congregación del Concilio a los Rmos. Ordinarios de Italia, contribuyen eficazmente a imprimir en el ánimo de los niños un más alto sentido de la belleza de la Religión, una más urgente necesidad de seguir su moral, un más vivo deseo de alcanzar los auxilios divinos». Acta A. Sedis, vol. XVI, p. 267-280. (Julio 1924)

(2) Boletín Oficial de este Obispado, t. XLV año 1905, p. 125.

sexo. 2) Previendo que en la mayor parte de las Parroquias y Vicarías *incapite* no será posible celebrar a hora distinta el Catecismo de niños y el de niñas, procuren que haya la debida separación ya en las secciones, ya cuando se reúnan juntos, evitando toda confusión en los traslados y al salir de la Iglesia o del lugar. 3) El Párroco será siempre quien dirija, vigile e inspeccione las secciones.

e) Método. Terminado (1) el tiempo de estar divididos en secciones, se reunirán todos en un sitio común, ejercitándose dos o más niños en preguntas y respuestas recíprocas, si se cree oportuno. Seguirá a continuación la explicación del señor Cura Párroco o vicario de la filial. 2) En cuanto a ésta les dejamos en libertad para que cada uno escoja aquel método con el que haya obtenido mejores resultados; la experiencia es la piedra de toque. Únicamente Nos permitimos hacer algunas observaciones generales pedagógicas. El aprovechamiento depende de que sepan fijar la atención de los niños, despertar el interés, promover el estímulo. Fijar la atención con el uso de ejemplos, con preguntas adecuadas, con un lenguaje acomodado a su capacidad, valiéndose de cuadros o de otros medios que graben instintivamente las ideas y las hagan comprensibles. «Despertar el interés» grandemente estudiadamente la exposición, abriendo los ojos a horizontes más vastos, haciendo que tomen afición y gusto al estudio de la Doctrina y no lo tomarán mientras sea una explicación árida, seca y descarnada o un ejercicio de memoria. Nuestra santa Religión sirve admirablemente para conmover los sentimientos más delicados, tiene relaciones más íntimas y profundas con la naturaleza humana, con sus inclinaciones y necesidades, con las ciencias, con el arte, con la sociedad; y al ponerlas de relieve se gana el corazón y se granjean los afectos.

(1) Mas tengamos presente que no se conseguirá esto sin una serie y recia preparación, de la cual hablaremos luego. «Provocará por último, el estímulo, ya excitando clara emulación entre los niños, ya animándoles con el aliciente del regalo y del premio, según la aplicación y asistencia. «Es evidente, dice la mencionada Carta de la S. Congregación del Concilio a los Rmos. Ordinarios de Italia, que la enseñanza catequística parroquial a los niños, hoy más que nunca, debe hacerse con escrupulosa diligencia, usando de todos aquellos medios que han indicado e ilustrado cuidadosamente eminentes catequistas». (2)

B. *Catecismo preparatorio para los Sacramentos de Penitencia, Comunión y Confirmación*.—Ha de celebrarse «varios días consecutivos», y siguiendo la costumbre laudable de esta Diócesis, para los dos primeros Sacramentos la época más indicada es la Cuaresma. La duración, lugar, texto, distribución y método podrán ajustarse a la norma que acabamos de trazar.

C. *Catecismo en las Escuelas primarias*. e).—Nada hemos de anotar acerca del Catecismo en las escuelas estando prescripta la enseñanza diaria de la Religión, del Catecismo e Historia Sagrada por la legislación vigente. b) Sólo recordaremos a los Rdos. señores Curas Párrocos y Vicarios *incapite* que la visita semanal a las escuelas, no sólo es un derecho reconocido por la ley, sino una obligación. El artículo 11 de la vigente ley de Instrucción pública de 1857 dice: «El Gobierno procurará que los respectivos Curas Párrocos tengan repastos de Doctrina y Moral cristiana para los niños de las escuelas elementales, lo menos una vez a la semana; la R. O. de 24 de Junio de 1911 resuelve que el Párroco por sí o otro sacerdote de la parroquia en su delegación, serán los que en la escuela expliquen el repaso de la Doctrina y Moral cristiana a que se refiere aquel precepto legal» y la R. O. dictada en 29 de Octubre de 1925 ordena el Maestro que se abstenga de poner inconvenientes a las visitas que haga el Párroco en cumplimiento de su obligación. c) Esta visita ha de hacerse en días y horas fijas, acordados de antemano con el señor Maestro, con preferencia el Sábado por la tarde que el Reglamento de 25 de Noviembre de 1858, artículo 44, ya dedica a estudio y examen del Catecismo; así no producirá perturbaciones, antes secundando el plan de los señores Maestros, siempre en inteligencia con ellos, ha de ejercerse este ministerio inspirando a todos, respecto, simpatía y cariño.

(3) d) En las escuelas primarias regentadas por Religiosos o Religiosas habrá lección (1) Recomendamos la lectura de las obras en que se exponen la manera adecuada de enseñar el Catecismo, como el «Método del Catecismo» de Mons. Dupanloup, el «Guía del Catequista» de don Enrique Ossó, el «Tesoro del Sacerdote» de Mach-Perret, el «Manual del Catequista de los HH. de las Escuelas Pías», etc. (2) «Epistola ad Italiae Ordinarios» 25 Abril 1924; «Acta A. Sedis, vol. XVI, p. 288.

(3) «La enseñanza que se da en las escuelas elementales, dice la S. Congregación del Concilio, no puede ser suficiente para la formación completa del cristiano; los niños aprenden de memoria algunas oraciones del decálogo, el Credo; adquieren nociones generales sobre varios puntos de la Doctrina cristiana; pero hacer que tengan un conocimiento más exacto y proporcionado a su inteligencia es cosa reservada a los Párrocos, a los que tienen cura de almas». «Epistola ad Italiae Ordinarios» de paeris christiana catechesi Imbuendis (25 Aprilis 1924). Acta A. Sedis, vol XVI, p. 283.

diaria de Catecismo y de Historia Sagrada con explicaciones.

D. *Relación*.—A fin de que Nos podamos informar debidamente a la S. Congregación del Concilio contestando a las preguntas que formula sobre el particular en la Relación trienal, los Rdos. señores Curas Párrocos, Economos, Regentes y Vicarios *incapite* Nos enviarán cada año una nota 1) del número de niños y niñas que asisten los domingos y días festivos al Catecismo; 2) de los que han sido preparados para los Sacramentos de la Confesión, Comunión y Confirmación, de los métodos empleados y resultados obtenidos; 3) si además de la enseñanza del Catecismo dada por los Maestros nacionales y particulares en las escuelas y colegios, lo explican los Rdos. señores Cures y si hay algunos defectos que enmendar. Los señores Arciprestes vigilarán por el exacto cumplimiento de estas normas a tenor de lo que previene el can. 447, § 1, 1.º.

2.º *Grado segundo o segunda enseñanza, esto es, Catecismo de adultos*

A. *Catecismo de adultos fuera de la Misa*.—Es distinto de la homilía y de la catequesis de los niños; lo distinguen ya el Concilio de Trento (1) y más expresamente lo consignan Pío X, (2) el nuevo Código (3) y la circular de la S. Congregación del Concilio de 31 de Mayo de 1920 en la que se pedía a todos los Obispos de Italia que diesen cuenta si todos y cada uno de los Párrocos cumplían con los tres deberes de pronunciar la homilía, explicar el catecismo a los adultos y hacer la catequesis de los niños llegando a pedir los nombres de los Párrocos, que no los cumplieran. Ha de hacerse.

e) «Tiempo», en la hora que a su juicio sea más apta y haya mayor concurso de fieles: «Ea hora que su iudicio magis apta sit ad populū frequentiam» (4) y en todos los domingos y otros fiestas de precepto: «De diebus dominicis aliisque festis de precepto». (5) Los Párrocos que tengan en sus Iglesias algún ejercicio piadoso en la tarde de los domingos y días festivos, pueden aprovechar esa coyuntura para la explicación; donde no se pueda conseguir que haya concurrencia en dos horas distintas para la homilía y la catequesis de adultos, podrá hacerse esta a continuación de la Misa.

b) «Lugar», en todas las Iglesias parroquiales y en las Vicarías *incapite*.

c) «Texto». El Código deja en libertad a los Párrocos para escoger el texto. La Encíclica «Acerbo nimis» disponía que se valieren del «Catecismo del Concilio de Trento» que debía ser explicado en cuatro o cinco años. Apuntamos esta indicación del Santo Padre Pío X porque Nos parece muy atendible, habiendo merecido este libro de oro los mayores elogios de Prebados y Romanos Pontífices y en particular del Papa León XIII. (6) Nos veríamos con especial complacencia que se introdujera en nuestra Diócesis la costumbre de otras espartas de ajustarse a este texto y publicar al final del año un programa fijando los puntos de dicho Catecismo que se ha de explicar cada uno de los domingos y días de fiesta, pauta a la cual habrán de acomodarse igualmente los Sacerdotes que explican el Catecismo en las Misas rezadas. Salta a la vista la ventaja del procedimiento, pues, aunque los fieles asistan los domingos y días festivos a distintas Iglesias, no pierden el hilo doctrinal y lógico.

d) «Materia y forma». «Materia», toda la contenida en dicho Catecismo, o sea, las verdades de la fe y los deberes generales del cristiano y particulares de cada estado y profesión. «Forma» «Ha de ser una exposición breve, ordenada, sencilla, clara y práctica; el lenguaje acomodado a la capacidad de los oyentes, diferente según el auditorio, procurando de intento, no limitarse a nutrir la inteligencia, sino caldar además el corazón, inspirarle horror al pecado, inclinación a la virtud, deseo de frecuentar los Sacramentos, de llevar vida piadosa y proceder por motivos sobrenaturales.

B. *Catecismo de adultos en la Misa*.—Teniendo en cuenta la Iglesia la costumbre

(1) Sess. V. c. II De reformat.

(2) «Porque en estos tiempos de desorden la edad madura no está menos necesitada que la infancia de instrucción religiosa, los Párrocos y cuantos Sacerdotes tengan cura de almas, además de la acostumbrada homilía sobre el santo Evangelio que han de tener todos los días de fiesta en la Iglesia parroquial, escojan hora oportuna para la mayor afluencia de los fieles—«exceptuando la destinada a la doctrina de los niños»—para dar el Catecismo a los adultos en forma sencilla y acomodada a sus inteligencias, debiendo ajustarse para ello al Catecismo de Trento; de tal modo que en el espacio de tres o cuatro años expliquen cuanto se refiere el Símbolo, los Sacramentos, el Decálogo, la Oración y los Mandamientos de la Iglesia». Encicl. «Acerbo nimis», Boletín del Obisp. de Mallorca, t. XLV, p. 80.

(3) Can. 1352 (catecismo adultos); 1344 (homilía); 1350 1351 (catecismo niños).

(4) Can. 1332.

(5) Ibid. can. 1352.

(6) Es claro que aún adoptando el texto del Catecismo del Concilio de Trento, podrán administrarse gran copia de doctrina los tratados modernos de Gaume, «Catecismo de perseverancia», Deharbe, «Catecismo explicado», Mey, Spirego, Schmidt, Mart, «Tesoro del Catequista», etc. y las Revistas «Catequística» de Valladolid «Sal Terra» y otras.

demasiado generalizada entre los católicos de oír una Misa rezada los domingos y días festivos sin acercarse casi nunca a escuchar la palabra divina, con lo cual se queda su espíritu sin el alimento necesario y se acrecienta la ignorancia religiosa, a fin de remediar en lo posible tamaños males, formula el deseo de que se le proporcione instrucción religiosa durante esas Misas: «Es de desear, dice, que en las Misas que con asistencia de los fieles se celebran los días festivos de precepto en todas las Iglesias y Oratorios públicos, se haga una explicación breve del Evangelio o de alguna parte de la doctrina cristiana; y si esto lo mandase el Ordinario del lugar, dando oportunas instrucciones, vienen obligados a esta ley no solo los Sacerdotes seculares, sino los religiosos aún exentos, en sus propias Iglesias». (1) Es evidente que este deseo no es un mandato, atendidas las dificultades prácticas que puedan surgir; pero tiende a que lo sea al autorizar a los Ordinarios del lugar para que mediante instrucciones oportunas lo conviertan en

a) Precepto.—Por consiguiente 1) Nos, mirando por el bien y la salud de las almas reproducimos la disposición dada en nuestra Instrucción pastoral de 1917 sobre la predicación, ampliada e inserta en los Mandatos que a fines de cada año publica el Boletín, ordenando que en todas las Iglesias, Ermitas y Oratorios públicos o semipúblicos, expliquen los Sacerdotes que en ellos celebran un punto de Doctrina cristiana en la Misa los domingos y días festivos, sin que pueda omitirse por no ser del día del dueño del oratorio o por cualquier otra causa que se invoque.

b) Consejo.—No siendo posible mandarlo ya sea a causa de la falta de personal, ya por otros motivos, rogemos y aconsejamos con el mayor encarecimiento que se explique una parte de Doctrina cristiana los domingos y días festivos en las «Misas más concurridas» en las Parroquias, 2) en las Iglesias de Religiosos, y de ser factible, debería hacerse en las Misas de primera hora de la mañana a las que asisten obreros y gente del pueblo y en las Misas últimas a las que acude en general otro auditorio más instruido. En algunas parroquias y en algunas Iglesias de Religiosos ya se ha introducido esta mejora en las Misas últimas y esperamos, contando con el generoso ofrecimiento que Nos han hecho Párrocos y Religiosos, que pronto nuestros fervientes anhelos se convertirán en realidad.

c) Sujetos del precepto o consejo.—Los llamados a cumplir esta prescripción son los Sacerdotes encargados de Capillas, Ermitas y Oratorios y en general todos los Sacerdotes del clero secular o regular, a tenor de lo que dice el preinserto canon: «Hac [legit] tenentur non solum «Sacerdotes» et clero seculari, sed etiam religiosi, exempli quoque, in suis ipsorum ecclesiis». (2) Los Párrocos, como Rectores de sus Iglesias, han de procurar que no falten estas explicaciones; será muy de agradecer si personalmente desempeñan este cargo en alguna Misa; pero es materialmente imposible que pesen sobre ellos esta obligación teniendo por otra parte la homilía, el Catecismo de adultos y el de niños. Por eso entendemos que la tarea incumba a los Sacerdotes quienes deben prepararse con ánimo resuelto en cada Parroquia y formando alguna Liga, como en otras Diócesis. En algunas de Cataluña existe una Asociación, llamada del Catecismo Mayor, cuyos adheridos se comprometen a tener una o dos pláticas al mes en las Misas rezadas; y en el Congreso catequístico de Roma, celebrado en 1920, se aprobó la siguiente conclusión: «Que se entre el clero de Roma, aun el regular y particularmente entre los Sacerdotes jóvenes, que durante su formación en el Seminario han asistido a la clase especial de Catequística, creada y alentada por la Autoridad eclesiástica, se establezca una «Liga de misioneros catequistas» que ayudando a los Párrocos expongan amplia y sistemáticamente la Doctrina cristiana». ¡Cuánto Nos alegráramos que con este fin se formara una Liga en nuestro Seminario y otra entre los Sacerdotes!

d) «Los Religiosos», por su parte cumplirán dando las acostumbradas explicaciones de Catecismo en las Misiones, a las Asociaciones piadosas, Centros dominicales, Comunidades religiosas, Asilos, Hospitales, etc., en las Misas o fuera de ellas.

e) En cuanto al tiempo o duración, texto, materia y lenguaje, atégase a las instrucciones precedentes sobre el Catecismo de adultos fuera de la Misa.

(Concluirá)

- (1) Can. 1345.
- (2) Can. 1345.

El Año Santo

Un millón de peregrinos. En septiembre llegarán a Roma los de la Juventud Católica Internacional

Leemos: «Roma.—Se calcula que con motivo del Año Santo vendrán a Roma alrededor de un millón de peregrinos. «El Giornale d'Italia» publica los siguientes detalles acerca de las peregrinaciones que se esperan para el Año Santo y que ya han anunciado su llegada:

«Entre los primeros en llegar—dice el periódico—se espera a los argentinos que desean presenciar la apertura de la Puerta Santa el 24 de Diciembre de 1924. Para el mes de Enero están anunciados 600 peregrinos»

nos de China, en Febrero llegarán los de Chile, Milán y Cremona, y a últimos de este mes, los profesores y alumnos de la Universidad Católica de Milán. En Marzo, habrá peregrinaciones de Mantua, Brescia y Balamo.

En Abril tendremos peregrinaciones de Baviera, del Palatinado, de Suiza (cantón de Tesino), de España, de Austria (Graz), de las vitadas de guerra de Francia y de las ciudades italianas de Bergamo, Milán, Placencia, Cremona, y Santa Agata del Goti. Inglaterra y Polonia han anunciado para el mes de Mayo peregrinaciones de 1.000 personas cada una, y también llegarán de Portugal, Bélgica, Palestina, Rumanía, Yugoslavia y Austria.

Para el mes de Junio se esperan peregrinos de Lituania, Siria y Egipto. En Julio llegarán estudiantes de Checoslovaquia y una peregrinación de Alba. Agosto verá peregrinos de Milán, Brescia y Malta. Septiembre es hasta ahora el mes que más peregrinaciones tiene anunciadas: Crema, Reggio Emilia, Pistola, Guastalla y Molfette; pero el más importante de las señaladas para este mes es la de la Juventud Católica Internacional, que permanecerá en Roma entre los días 10 y 20 del mes. En octubre vendrán el Patronato de Turín, las diócesis de Caserta, Modena y Aversa y las mujeres católicas de Baviera. Sin indicación de fecha están anunciadas peregrinaciones de Suiza, Méjico, Canadá, Estados Unidos y las islas Filipinas.

Aparte de las fiestas religiosas, cuyo programa no está fijado todavía, se celebrará el Congreso de la Juventud Católica Internacional, para el que se esperan 30.000 personas, el de las mujeres católicas italianas y la Exposición misionera en los jardines del Vaticano.

La novillada de Inca

Dudas respecto de si debía suspenderse la corrida.—Esta se celebra por extraordinaria animación.—El capitán Guerrero, al debutar como rejoneador, sufre dos caídas del caballo y resulta lesionado.—Morenito de Zaragoza sufre una cogida.—Lidia en plena noche

Había, en esta ciudad, cierta curiosidad para asistir a la novillada que para ayer tarde estaba anunciada en Inca a beneficio del batallón expedicionario de aquella ciudad. Y esa curiosidad, más que para presenciar la lidia, obedecía al deseo de ver el debut en Mallorca, como rejoneador, del capitán de caballería don Bartolomé Guerrero, muy conocido en Palma por haber estado aquí desterrado durante largos años.

De ahí que el tren extraordinario de la una y media de la tarde saliera para Inca casi atestado de gente y que muchas otras personas de esta ciudad se trasladaran a aquella ciudad en automóvil.

Falamos también a Inca, y allí nos encontramos con que reinaba en la ciudad extraordinaria desanimación. Esa desanimación local, el temor a una mayor pérdida en efectivo, hizo pensar o decidir en suspender la novillada, cuando los toreros reclamaron sus sueldos. Esto decía el rumor público a nuestra llegada a Inca, rumor que luego fue rectificado: habrá novillada—se dijo—pues toreros y empresarios han llegado a un acuerdo.

Y nos trasladamos a la plaza al ir a empezar la corrida, que presidió el Alcalde, don Miguel Pujadas.

La plaza ofrecía un aspecto de desolación, pues no había ocupado ni un tercio de plaza: en la sombra, pocas personas más que las de Palma, y en el sol, doscientos o trescientos espectadores.

La banda del regimiento amenizaba, con sus tocadas, el espectáculo.

Tocó el clarín, y salió el llamado alguna cillón, un hombre en mangas de camisa, montado sobre caballo sin silla.

Y hubo después el desfile de las cordillias. Iba delante Guerrero, vestido con el típico traje de ganadero y montado en hermosa jaca. Seguían luego los matadores, los banderilleros, los picadores y las mullitas.

Se despejó el ruedo, quedando sólo en él, con sus dos banderilleros, el capitán Guerrero, montado sobre la jaca y empuñando ya un rejón. Se dió suelta al primer novillo, pequeño, pero de buen aspecto, y Guerrero se dirigió, al trote, hacia él; mas, al intentar colocarle el rejón, la jaca, que no estaba más que a medio domar, salió galopando y, casi al instante, dió el salto del carnero, el peligroso salto casi imposible de sostener por el jinete, y éste fué despedido. Volvió a montar Guerrero, y la jaca volvió a encabritarse, repitiendo el peligroso salto y alejando el jinete nuevamente despedido, esta vez con un epíteto más lamentable: Guerrero, al verse otra vez despedido de la jaca, se agarró a la valla, y entonces el animal le dió en la pierna derecha fuerte coz.

Guerrero cayó medio desvanecido. Se le auxilió debidamente, llevándosele en hombros a la enfermería, mientras unos «monos» cogían la jaca por el cebrero y la retiran del ruedo.

¿Qué hacer? Los toreros lo resolvieron por sí, sin contar para nada con la presidencia. Un mallorquín, un tal Llibrés, anunció en los carteles como sobresaliente, cogió los «trastos» y pretendió matar al novillo.

No tenía miedo el nuevo torero, pero sí muy pocas condiciones para su nueva profesión. El jefe de policía obligó al «diestro» a retirarse. «Metralha», uno de los peones de Guerrero, pretendió igualmente matar al novillo, y también en le fué impedido.

Llegó a la Presidencia un recado: Guerrero podía torear, decía aquél. Efectivamente, no tardó en aparecer Guerrero, desmontado, en el ruedo, y, cogiendo, logró despachar el bicho de media estocada y dos pinchazos. (Aplausos).

Volvió a retirarse Guerrero a la enfermería, e instantes después se llevó a la Presidencia esta parte facultativa:

«El que suscribe certifica que don Bartolomé Guerrero sufre una confusión en el mus-

lo izquierdo que le impide continuar la lidia.

—Inca, 5 Octubre 1924.—Abrines».

Resolución de la presidencia: se suspende la lidia del segundo de los novillos de Guerrero, aplazándose para después de la de los cuatro que se iban estoquear «Morenito de Zaragoza» y «Gil-Tovar».

Y se dió suelta al primero de los mentados cuatro novillos, negro, bragado, al que «Morenito» lo lanceó de capa, siendo aplaudido. Recibió el toro dos varas, y a banderillas, que colocó el propio maestro, un par de frente, bueno, y otros dos cuarteando. En la suerte suprema, pasó varias veces ayudando y otras cambiando, para dejar media estocada que no tumbó; nuevo trasteo, rodilla en tierra y con mucho adorno, y una estocada algo ladeada, que dejó al bicho patas arriba. (Ovación).

Segundo novillo: Negro, zaino. Este tomó las varas que tenía de menos su antecesor: hasta seis veces se dejó tentar el morrillo. Tovar se lució algo con el trapo, imitando a «Morenito», Gil-Tovar banderilleó, colocando un par bueno y dos regulares. Con la muleta, el maestro empezó bien, pero luego se desconfió, sufriendo varios desarmes; pinchó en hueso y dejó media estocada, que bastó, después de intensa labor de «enterradores».

Tercero: Negro, zaino, abierto de pitones y algo reposado. Tomó cinco varas con poder, pero con escasa voluntad. «Morenito» insistió con las banderillas, clavando un par de frente y siendo volteado. En hombros fué retirado a la enfermería, para no volver a salir. Los chicos adornaron al bicho como pudieran. Gil-Tovar tuvo que encargarse de la suerte suprema, y empleó un pinchazo, media estocada y un descabello, éste el segundo intento.

Y cuarto: berrendo en negro, burriolejo; hufa de los de aupa, y por cobardón, fué condenado a fuego. Los peones salieron del paso como pudieron, clavando tantas banderillas al morlaco como a la arena. Anochecía ya, y parecían estar en una sesión de fuegos artificiales. Gil-Tovar cogió los trastos, se dirigió al bicho y... perdió las estribos: la emprendió a sablazos, sin ton ni son, contra el novillo, que al fin creímos ver tumbado.

Entando ya en plena noche, se soltó el otro novillo, el segundo de Guerrero, que no sabemos cómo y por quien fué muerto.

Y otra vez a Palma, después de recoger el siguiente parte facultativo sobre la cogida de «Morenito»:

«Durante la lidia del cuarto toro, ingresó en la enfermería don José Moreno (a) «Morenito», con una confusión en el tórax, parte lateral izquierda, con fuerte equimosis, que le impide continuar la lidia.—Palma, 5 Octubre 1924.—Abrines».

La campaña de Marruecos

Telegrama oficial

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama del sábado, dice al Excmo. señor Capitán general de este Distrito lo siguiente:

«El Presidente del Directorio dice hoy al Presidente interino lo siguiente:

Pocas noticias de interés podemos comunicarle hoy, pues en esta zona de Ceuta-Tetán la atención ha estado concentrada en el abastecimiento de Xauen y su línea y en la evacuación de heridos y enfermos; operación laboriosa por atender a número considerable.

Ya ha llegado aquí una primera expedición de Xauen, de la que parte se ha hospitalizado en la nueva enfermería de la Cruz Roja, instalada por la Duquesa de la Victoria, con la actividad que la caracteriza.

No obstante el traslado de todo el día por esa larga vía de convoyes de camiones, cargas y ambulancias, no ha ocurrido novedad.

En el territorio de Larache, la situación sigue igual.

Es cuanto de interesante podemos comunicarle, saludándole muy afectuosamente. Lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que se lo comunique a los distintos Gobernadores militares de la región».

Compra de un camión-algibe para el batallón de Inca

Hemos recibido del señor Alcalde copia de una circular que ha dirigido a los alcaldes de la zona militar de Inca. Dice así:

«Estando próximo a prestar sus servicios en África el Batallón expedicionario de nuestro Regimiento formado de hijos nuestros a quienes tenemos un doble deber de ayudar a sentarles en su penosa misión de defender a la Patria y a fin de que tengan siempre patente la protección y amparo de los pueblos en que nacieron, el Ayuntamiento de esta ciudad propone comprar un camión algibe para el transporte de agua y combustible, pidiéndole los Ayuntamientos de la Zona militar de Inca, de los que se nutre el Regimiento en proporción al número de habitantes.

No tengo que encarecer los servicios que ello puede proporcionar, máxime en el suelo africano, tan falta de agua, por cuyo elemento se han pasado penalidades sin cuento. Aliviarias en lo posible es deber nuestro y a ello va encaminada nuestra proposición.

Si la Corporación que tan dignamente V. preside está conforme, espero se servirá manifestármelo a la mayor brevedad y una vez reunidas las adhesiones a la proposición, se convocaría a todos los Alcaldes a fin de nombrar una comisión para llevar a efecto la compra del camión-algibe.

Dios guarde a V. muchos años.

Inca, 24 de Septiembre de 1924.

Miguel Pujadas

Otro capitán herido

Leemos en el «Diario de Ibiza»:

«Sabemos que en uno de los rudos combates librados últimamente en Uad Lau fué herido gravemente el Capitán del Tercio don José Asenjo, emparentado con la distinguida familia Pineda, de esta ciudad.

Afortunadamente las noticias recibidas últimamente de Marruecos comunican que el herido se encuentra ya fuera de cuidado.»

No hay novedad en el batallón expedicionario

El presidente de la Cruz Roja de Baleares, señor Serra, recibió ayer un telegrama del oficial representante del batallón expedicionario de Palma en Marruecos, en el cual, contestando a preguntas que de aquí se le habían hecho por conducto de la Cruz Roja, preguntándole sobre diversos soldados, manifestaba que todos ellos gozaban de perfecta salud.

Esta contestación telegráfica hace suponer que el batallón continúa sin otra novedad que la agresión primera que hubo que lamentar, pues, de haber habido algún nuevo percance—cosa de que pedimos a Dios nos libre—hubiésemos ya tenido referencia oficial, y también en el citado telegrama se hubiese manifestado.

El capitán médico señor Ortega

Esta noche, a bordo del vapor correo de Barcelona, sale, para incorporarse al batallón expedicionario de Palma, el capitán médico don Angel Ortega, con destino en dicha unidad expedicionaria.

El capitán Ortega, que hacía poco tiempo había cumplido sus años de permanencia en África, siendo destinado a esta plaza, donde ya estuvo antes, marcha, pues, a cumplir, otra vez, su deber y cuidar de nuestros jefes y soldados.

Otro telegrama oficial

El Capitán general ha recibido el siguiente:

«El Excmo. Señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 5 del actual dice al Excmo. Señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«Presidente Directorio en telegrama de hoy a Presidente interino dice lo siguiente: Sin novedad en territorios África estando columnas dedicadas a evacuación de enfermos y heridos de Xauen y abastecimiento de su guarnición. Lo traslado a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores Militares de la Región.»

El cambio de hora

De nuevo, y conforme estaba dispuesto por el Directorio, volvimos el sábado, por la noche, al restablecimiento de la hora normal.

A la una de la noche los relojes oficiales volvieron hacia atrás, para seguir enseguida su marcha normal hacia adelante.

Con esta faena, que ante el reloj «d' En Figuera» fué presenciada por algunos curiosos, se volvió a restablecer nuestro horario normal.

Vida deportiva

De foot-ball.—Partido benéfico

En el campo de la sociedad «Progreso, F. C.», se celebró ayer tarde un partido a beneficio del batallón expedicionario del regimiento de Palma.

En el encuentro, que resultó bastante interesante, lucharon los primeros equipos de la sociedad propietaria del campo y el «Atlético» quedando, empalados a cero.

El partido lo arbitró el jugador del «Baleares» señor Compte.

Entrenamiento

La tarde de ayer, libre de equpos foresteros y de partidos amistosos, fué aprovechada por las sociedades «Alfonso XIII», «Baleares» y «Regional» para la celebración de partidos de entrenamiento entre sus jugadores de primera y segunda categoría, con vistas a la composición del equipo que ha de jugar—defendiendo los colores del Club—en el próximo Campeonato.

A éstos «entrenos» asistió, en los tres campos, bastante concurrencia, buena prueba ello del interés que entre el público ha despertado la lucha que pronto se ha de celebrar para ver quien logra el codiciado título.

Ciclismo.—Triunfo de Bover

La casa «Marroig», representante, en Baleares, de la marca Peugeot, ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona, 5 (16'45)

Bover ganado brillantemente sobre ciclo Peugeot campeonato España medio fondo, entrenado por Parets, tomando diez vueltas de ventaja.—Peugeot.

La fiesta de San Francisco de Asís

En San Francisco

Anteayer, en la iglesia de San Francisco, tuvo lugar solemnisima fiesta en honor del Santo de Asís.

Hubo la conclusión del Triduo de Cuarenta Horas comenzado el viernes.

El altar mayor se hallaba adornado con sumo gusto e iluminado con gran profusión.

Por la mañana, a las ocho, se celebró Misa de Comunión general para todos los Tercerarios y devotos del Santo; el celebrante fué el Rdo. P. Fr. Bartolomé Salvá, Ministro provincial de la T. O. R. Fueron muchísimas las personas que se acercaron al altar para recibir el Pan Eucarístico.

Después de la Misa de Comunión, fué expuesto el Santísimo.

A las diez y media, cantada Tercia, empezaron los divinos oficios, con asistencia de numerosa concurrencia.

Fué el celebrante el M. I. señor don Antonio Canals, Canónigo Arcipreste, a quien asistían de diácono el Rdo. don Andrés Caimari, profesor del Seminario; de subdiácono Fr. Miguel Llopart, franciscano, y de Pbro. asistente Fr. Bartolomé Oliver, también franciscano.

La «Capilla Seráfica» cantó, con grande ajuste, la partitura de la Misa, ocupando el púlpito el mismo orador del Triduo, Reverendo P. Vicente Queralt, C. M.

Terminó la función de la mañana con la Bendición Papal, que dió el M. I. señor Arcipreste.

Por la tarde, tuvieron lugar los actos anunciados, y por la noche, después del rezo del Santo Rosario, se cantó el Trisagio, el Reverendo P. Queralt pronunció un sermón, hubo la Estación y se celebró la procesión

ROQUIOSO PRECIO FIJO TELÉFONO 255

de Reserva, que fué presidida por el M. Ilustre señor don Francisco Esteve, Canónigo, a quien asistían de diácono el Rdo. don Andrés Caimari, de subdiácono Fr. Miguel Llopart y de Pbro. asistente el Rdo. don Lorenzo Llopart.

Durante el día, especialmente al anochecer, se vió el templo visitadísimo por devotos de San Francisco.

En la iglesia de los PP. Capuchinos

El sábado, en la iglesia de los Reverendos Padres Capuchinos, se celebró también, con gran solemnidad, la festividad de San Francisco de Asís.

Los cultos que al Santo Patriarca le dedicaron la Rda. Comunidad de PP. Capuchinos y la Venerable Orden Tercera de Penitencia se celebraron con asistencia de numerosos fieles.

Por la mañana, a las siete y media, se celebró la Misa de Comunión general. Fué el celebrante el Muy Rdo. P. Fermín de La-Cot, Guardián del Convento, quien pronuncio, además, adecuada plática preparatoria. Se acercaron a la Sagrada Mesa muchísimos fieles. Durante la Misa la «Capilla Seráfica» cantó escogidas composiciones.

A las diez, terminado el canto de Tercia, tuvo lugar la Misa Mayor solemne, siendo el celebrante el Rdo. señor Ecnómo de San Miguel don Antonio Truyols, asistido de diácono por el P. Samuel de Algida y de subdiácono por el P. Felipe de Nerí de Palma.

Ocupó la sagrada cátedra, ensalzando las glorias del Santo, el Rdo. P. Casulleres, de la Orden de Sto. Domingo, del Convento de Manacor.

Al oficio asistió bastante concurrencia de fieles devotos del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las siete y media, después del rezo del Santo Rosario, se expuso Su Divina Majestad, y hubo Trisagio y sermón, ocupando el púlpito el Muy Rdo. P. Fermín de La-Cot, Guardián del Convento.

A continuación tuvo lugar la conmemoración del tránsito del Seráfico Padre, dando fin a estos solemnes cultos la Bendición Papal, que dió el M. Rdo. P. Fermín de La-Cot, Guardián de Asís.

La iglesia permaneció durante todo el día espléndidamente adornada e iluminada, siendo visitada por numerosos fieles devotos del Santo Patriarca.

En la Casa de la Villa

Otra delegación

El señor Alcalde ha delegado sus funciones para la inspección y dirección en la pesquería del «Mollet» en el concejal don Bartolomé Ferragut.

Sesiones

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la Comisión permanente, y para las seis ha sido convocado el pleno de la Corporación.

Notas de sociedad

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el abogado y gerente de «La Salinera Española» don Bartolomé Fons, el joven don Ramón Palou, de Comasema, el oficial de Correos don Juan Añenar, el comerciante don Andrés Baades, doña Isabel Pochot y don Juan Alemany.

También han llegado don Bernardo Fons, la señora de Crespo, don Miguel Salvá, don Julio Izquierdo, don Bartolomé Vidal y don Francisco Pomar.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Gaspar Bonín, don Ramón Castellar, don Mario Alabern, el comerciante don Carlos Avellanet, don Jaime Pina, don Bartolomé Morey y señora, el propietario don Lorenzo Roses, don

Gabriel Darder, don Juan Oliver e hijo y don Juen Vidal.

También salieron don Bartolomé Darder e hijo, don Antonio Nadal y familia, don Francisco Reynés, don Pedro Agulló, don Vicente Casanova, don Francisco Sampol, don Juan Soreda, don Antonio Massonet y don Antonio Serra.

Igualmente salieron los periodistas de Barcelona don Juan Costa Deu, don José Vich Company, don Rafael Borl y don Luis Grau Salazar.

El cuadro del Bto. Ramón Lull

Ayer se reunió la Junta promotora del cuadro del Beato Ramón Lull que debe enviarse a la Exposición Misional del Vaticano, para elegir uno de los bocetos presentados por los pintores don Fausto Morell, don Pedro Barceló y don Pedro Cárfora, respectivamente.

Leído el dictamen formulado, unánimemente, por la Comisión artística, favorable al boceto del señor Barceló, fué éste elegido sin discusión y por absoluta unanimidad.

Cordialmente felicitamos al señor Barceló—nuestro estimado colaborador—por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

En breve se publicará la primera lista de donativos para costear el cuadro.

Se invitará para que contribuyan a este fin, entre otras Corporaciones, a los Ayuntamientos, de algunos de los cuales se tienen ya buenas impresiones.

En la «Asociació per la cultura de Mallorca»

Conferencia

Mañana, martes, a las siete y cuarto de la noche, el ilustrado Ingeniero de Caminos don Miguel Forteza y Piña dará una conferencia científica en el local de la «Asociació per la cultura de Mallorca», establecida en el edificio que fué Colegio de PP. Agustinos.

Dicha conferencia promete ser muy interesante, pues el señor Forteza desarrollará un tema que ha atraído la atención universal: la teoría de la relatividad, de Einsten. La conferencia será pública, y seguramente se verá muy concurrida.

El asunto de las cédulas

Extremo revocado

Como recordarán nuestros lectores, el general Challier, siendo Gobernador civil de esta provincia, estimando un recurso que se había interpuesto, revocó el acuerdo de este Concejo por el que se adjudicaba al señor Gazá el concurso celebrado para contratar la recaudación del impuesto sobre cédulas personales, y el propio tiempo, condenaba a los ediles votantes del acuerdo de adjudicación a satisfacer al Ayuntamiento la diferencia de tipo de cobranza que había entre el pliego del señor Gazá y otro que el Gobernador estimó más ventajoso.

Los concejales perjudicados recurrieron contra el fallo gubernativo, representándose en la tramitación el abogado don Jaime Suau.

Según leemos, el recurso ha sido estimado en parte: se mantiene la revocación del acuerdo de adjudicación del concurso, pero se revoca el segundo extremo de la resolución gubernativa—el pago de la diferencia de tipo de cobranza de los mentados pliegos—, disponiéndose se devuelvan a los ediles las cantidades que tenían ingresadas en la Caja municipal en virtud de la disposición del general Challier.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña de Marruecos

Manifestaciones de Vallespina
 Madrid, 5 (1'00)
 La reunión del Directorio terminó a las nueve menos diez.
 El general Vallespina nos dijo, hablando de Marruecos, que no había nada de acciones. «Sólo preparación—añadió—y nada más nos comunica el Presidente.
 Anunció que el general Rodríguez Pedré ha visitado Xauen, recorriendo el camino sin novedad. Revistó las tropas y regresó a Tetuán encantado del estado de las fuerzas, de su entusiasmo, de su bravura y de su sobriedad.
 «Claro está—siguió diciendo—que los convoyes se hacen incluso con autobuses y con toda la rapidez posible; pero esa rapidez, dadas las condiciones del terreno, es tan apetezable como fuera de desear».

Llegada de un caud
 Tetuán.—Ha llegado el caud del poblado de El Aus para cumplimentar a las autoridades.
Recogida de cadáveres enemigos y bofa
 Tetuán.—Se dice que las fuerzas que operan en el sector de Xeruta han recogido al enemigo 65 muertos, armamento y gran cantidad de municiones.

El tránsito a Xauen
 Tetuán.—Ha quedado consolidado el tránsito a Xauen, limpio ya de enemigos.
Los equipos quirúrgicos
 Tetuán.—Han llegado los dos nuevos equipos quirúrgicos, reorganizados acentuadamente al mando de los señores Gómez Seulla y Lomo Godoy.
 Este permanecerá varios días en Zoco El Arbá de Beni Asan.

Tifarautin, atacado
 Melilla.—Los rebeldes han hostilizado la posición de Tifarautin.
 Luego se concentraron en Sidi Messaud, donde fueron cañoneados.
Bombardos aéreos
 Melilla.—La aviación ha bombardeado al enemigo en diferentes sitios.

Cuadro eventual de caballería
 Madrid, 5 (1'40)
 El D. O. del Ministerio de la Guerra publica una circular creando, en Ceuta, un cuadro eventual de caballería formado por un comandante, dos capitanes y cuatro subalternos.

Otras manifestaciones de Vallespina
 Esta noche, al salir de Palacio, terminada la recepción en honor de los congresistas de Geodesia, el general Vallespina volvió a hablar, confidencialmente, con los periodistas, sobre Marruecos.
 Nos dijo que el Gobierno está satisfechísimo del comportamiento de las tropas, «pues—indicó—en los últimos días se han registrado hechos heroicos que algún día se conocerán».

De Alemania
 Madrid, 5 (1'00)
 No se acepta la jornada de ocho horas.
 Praga.—El Congreso político social discutió la cuestión del trabajo en relación con la jornada de ocho horas.
 El economista alemán Grentano ha explicado la imposibilidad en que se encuentran los alemanes de aceptar los principios de dicha jornada.

El gobierno de coalición
 Berlín.—La contestación a la interrogante de si el gobierno de Alemania será o no reformado sobre las bases de la coalición proyectada, no se espera hasta la semana entrante, pues los conservadores no se han manifestado sobre el particular.
 Los nacionalistas participarán en el Gobierno.

Disposiciones oficiales
 Madrid, 5 (1'00)
 Firma regia
 Ayer, S. M. el Rey firmó, entre otros, los siguientes decretos:
 De la Presidencia:
 Resolviendo algunas cuestiones de competencia que no afectan a esa provincia.
 De Hacienda:
 Aprobando el reglamento para la administración y cobranza de la Renta de alcoholes.
 De Fomento:
 Nombrando los vocales del nuevo Consejo forestal.

Autorizando la adquisición de material para los ferrocarriles transpirenaicos.

La «Gaceta»
 En su edición de ayer, la «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:
 Nombrando una comisión, presidida por un jefe del Ministerio del Trabajo, con objeto de enlazar la labor de estadística de los diversos departamentos ministeriales.
 Autorizando a los Gobernadores civiles para nombrar agentes que cobren los impuestos sobre los espectáculos públicos, destinados a las Juntas de protección a la infancia.

El Congreso de Geodesia y Geofísica
 Reunión de Secciones
 Madrid, 5 (1'00)
 Siguen reuniéndose las Secciones del Congreso de Geodesia y Geofísica.
 La de Oeografía ha nombrado al señor Oán de Buen su Presidente, en sustitución del difunto Príncipe de Mónaco.
 El Comité, en Palacio
 Ayer por la mañana estuvo en Palacio, siendo recibido por el Rey, el Comité del Congreso.

Visitas
 Los Congresistas visitaron ayer el Museo del Prado y la fábrica de tapices.
Excursiones
 Hoy, domingo, los Congresistas efectuarán tres excursiones, obsequio del Gobierno.

Recepción en Palacio
 Esta noche, se ha celebrado, en Palacio, brillante recepción en honor de los congresistas del de Geodesia y Geofísica.
 Asistieron el Presidente interino del Directorio, señor Magaz, con algunos otros miembros del mismo, y los Subsecretarios de Estado y Fomento.
 No hubo concierto, como se anunció, dándose los concurrentes a conversar durante hora y media.

La revolución en China
 Madrid, 5 (1'00)
 Aeroplanos franceses para los rebeldes
 —Protesta del gobierno de Pekín
 Tokio.—Noticias de China dicen que el vapor francés «Chantilly» lleva a bordo 18 aeroplanos militares para el ejército de Chang-Tue-Ling.
 El ministro de negocios extranjeros de China, ha protestado, ante la embajada francesa en Pekín, contra la venta de estos aeroplanos y ha pedido a la embajada japonesa la confiscación por las autoridades japonesas de los aeroplanos a su llegada a Dairen.
 Se ha librado una gran batalla
 Pekín.—Una gran batalla se ha librado a cien millas al este de Pekín. Desconócese detalles.
 El gobierno francés protesta del acuerdo entre los soviets y China

La actuación del Directorio
 Madrid, 5 (1'00)
 Weyler visita a Magaz
 Ayer estuvo en la Presidencia, conferenciando con el contralmirante Magaz, el Capitán general señor Weyler.
 Consejo en Palacio
 A las diez y media, se reunió en Palacio, el Directorio, presidiendo el Rey.
 Al salir, el Presidente nos dijo que carecía de noticias.

Despacho
 Luego, en la Presidencia, el marqués de Magaz despachó con los Subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo, con el Director general de Comunicaciones y con el Presidente del Consejo de Economía nacional.
 Otra reunión del Directorio
 Por la noche, volvió a reanir, en la Presidencia, el Directorio.
 El general Vallespina nos dijo que el Subsecretario de Trabajo había dado cuenta de un proyecto de decreto, que fué aprobado en principio, referente al servicio de Estadística, organización y funcionamiento del mismo.
 Se comenzó el estudio del proyecto sobre casas baratas.
 El Subsecretario de Guerra dió cuenta de los asuntos corrientes de su departamento.

Visitas
 Terminado el Consejo, los generales Da-

bán, Zubillaga y daque de Tetuán visitaron al general Novillas, miembro del Directorio.

Política inglesa
 Madrid, 5 (1'00)
 Créese que MacDonalld favorece la disolución del Parlamento
 Londres.—Las investigaciones realizadas hoy en los centros laboristas demuestran que mientras se hacen grandes preparativos ante la luminencia de las elecciones generales, la opinión está dividida por lo que se refiere a la elección de motivo para la campaña.
 Créese que MacDonalld favorece la disolución del Parlamento basándose en el incidente del «Workers Weekly», pues considera que la demanda de los liberales, de que se realice una investigación acerca del soborno del director del periódico, representa una acusación intolerable contra el fiscal de la Corona.
 Un pequeño grupo de partidarios de MacDonalld se opone a ello, considerando que el fiscal debería dimitir. Esta opinión es favorecida por aquellos que preferirían que las elecciones se verificaran basándose en el tratado con Rusia.
 Interrogado hoy Clynes, ha dicho que los laboristas no han esquivado nunca los retos ni de conservadores ni de liberales y que están dispuestos a afrontar el desafío de los dos jefes políticos juntos.
 El Gobierno inglés en grave situación
 Londres.—La situación es grave para el Gobierno de Mac Donald, pues se cree será derrotado el próximo miércoles, con motivo del debate sobre procedimientos judiciales seguidos contra los comunistas.
 La prensa inglesa sigue admitiendo la posibilidad de nuevas elecciones.

DEL EXTRANJERO
 Madrid, 5 (1'40)
 El presidente Calles llega a París
 París.—El Presidente de Méjico, Calles, ha llegado a París esta mañana.
 El Presidente visitó la tumba del soldado desconocido.
 Esta noche ha asistido a una recepción oficial dada en su honor en el ministerio de Negocios Extranjeros.
 Norteamérica y la Conferencia del desarme
 Prince Ton (New Jersey).—El senador Dawes en un discurso pronunciado en Prince Ton ha dicho: Que América será representada en la conferencia del desarme de la Liga de las Naciones, el año que viene, si es elegido presidente.
 Herriot en París.—Dando las gracias.—Visitas
 Parris.—El Presidente Herriot dió las gracias al Consejo general del Ródano por las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto por los miembros del mismo. Afirmó que el éxito obtenido en Ginebra es para Francia una nueva etapa para el camino de la seguridad y de la paz.
 Herriot, de vuelta a París, recibió esta mañana a Briand y Lecheur, miembros de la Delegación francesa en Ginebra.
 Recibirá también a Paul Bounceur.
 De Inglaterra.—La cuestión del Sudán.—Zagloul Pachá, sale para el Cairo
 Londres.—Zagloul Pachá, después de su última entrevista con Mac Donalld, salió de Londres llamado urgentemente para ir al Cairo. Las negociaciones se reanudarán en Noviembre.
 Abdica el Rey de Hedjaz
 Hedjaz.—Ha abdicado el Rey.
 De Marsella.—Detención de uno de los asesinos de Mateotti
 La policía ha detenido al oficial italiano Marsella, complicado en el asesinato de Mateotti.

Desde Barcelona
 Hospital para los heridos de Marruecos
 El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, dijo ayer que hoy una Comisión militar se haría cargo del Hospital de Arenys de Mar, ofrecido por dicha corporación para destinarse a soldados heridos y enfermos procedentes de Marruecos.
 «Ese edificio, añadió, es grandioso y está magníficamente situado: cuando la Mancomunidad lo aceptó parece que tuvimos la intalación de las necesidades actuales.
 «Hay que hacer votos, dijo, por que termine lo de Africa, que es una tragedia horrible, y que hay que procurar que se encase o acabe definitivamente.
 «Caben en el Hospital de 400 a 500 camas, enviaremos hasta 400. No lo hacemos porque de Capitanía general me han comado que hay ya bastantes por ahora.
 Denuncias contra un abogado
 Contra el abogado Valldeneu, que actualmente se encuentra en la cárcel, se han presentado dos nuevas denuncias por estafa.
 Salvador Paclá le acusa de haberle entregado 125 pesetas para que aquél las depositase en el Juzgado municipal de Premiá de Mar, cosa que Valldeneu no hizo.
 Y Valentín Travería, dueño de unos lavaderos de la calle de Salvadoros, le entregó 125 pesetas porque aquél le hizo creer que si no se las entregaba le despacharían de la casa en que tiene establecida su industria.
 La vuelta a la hora normal
 En la madrugada de hoy se ha llevado a efecto la vuelta a la hora normal, habiéndose retrasado, al dar la una, las manecillas de los relojes en los edificios públicos.
 En la plaza de San Jaime se pararon muy pocos transeuntes para contemplar el cambio de hora.
 Frente a la Academia de Ciencias esperaron el cambio de la hora bastantes transeuntes.
 Al retroceder las manecillas del reloj algunos entusiastas aplaudieron.

les otros dos mil soldados de las tropas del general Genovevo Delao.

Nota de la legación de Georgia
 París.—La legación de Georgia ha facilitado una nota en la cual se dice que los insurrectos se han replegado en las montañas.
 Se ha librado un combate que ha obligado a retirarse a las tropas de los soviets. Han quedado en poder de los georgianos 500 prisioneros.
 Los insurrectos han hecho irrupción en la ciudad de Ozougatchim, poniendo en libertad a los detenidos georgianos.

Noticias varias
 Madrid, 5 (1'00)
 Conferencia por radiotelefonía
 En breve, dará una conferencia, por radio telefónica, sobre cuestiones sociales, el Subsecretario de Trabajo señor Aunón.
 Junta extraordinaria de la Compañía del Norte
 En el Banco de España se celebró, ayer por la mañana, la Junta general de la Compañía del Norte.
 Presidió el Marqués de Alonso Martínez.
 Se leyó la Memoria del Consejo, exponiendo los inconvenientes y las ventajas de acogerse al nuevo régimen de ordenación ferroviaria.
 Su acordó adherirse el mismo y autorizar al Consejo de administración para hacer las peticiones necesarias.
 Rango otorgado
 Ha sido elegido el rango de los toreros (Sánchez Mejías y Marcial Lalanda, que dejaron de cobrar el primero diez mil pesetas y el segundo siete mil, que debían cobrar por su corrida celebrada en Longroñ a beneficio del Montepío de Toreros.
 Recurso desestimado
 El Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando el recurso interpuesto por las Cámaras Agrícolas para designar el consejero agrícola en el Banco de España, quedando confirmado en este cargo el Vicepresidente de la confederación católico-agraria, señor Azara.
 Cheque de trenes
 En la estación Imperial, un tren procedente del Norte, a consecuencia de una falsa maniobra, entró en una vía donde se cargaban algunos vagones, produciéndose violento choque.
 Resultaron heridos el guarda jurado Miguel Viño, de 38 años, y seis empleados con heridas de poca importancia.
 Ambos convoyes sufrieron grandes desperfectos.

Alcalde a Madrid
 Por tener que marchar a Madrid, el alcalde barón de Viver, ayer tarde hizo entrega de la Alcaldía, con carácter accidental, al primer teniente de Alcalde, señor Ponsá.
 Según nuestros informes, el viaje del barón de Viver tiene alcance político, y está relacionado, además, con algunos asuntos municipales, de gran interés.

Noticias militares
 Guardia civil.—Se destina a la Comandancia de Baleares, al guardia Miguel Zanoguera Picornell, que presta sus servicios en la Comandancia de Gerona.
 Devolución de cuotas.—Se ha dispuesto les sean devueltas las cuotas que depositaron para reducir el servicio en filas al recluta del cuerpo de Palma Antonio Garán Mut y al de Sóiler Jaime Serra Vicens.
 Pensión.—Se le concede la de dos mil pesetas anuales a doña María Serra Ferrer, viuda del suboficial don Juan Torres Serra, muerto en Marruecos.

Boletín religioso
 MAÑANA
 Santos.—Ntra. Sra. del Rosario, San Marcos, p.
 Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, en honor de Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las siete y a las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, devoto ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.
 Visita.—A Ntra. Sra. del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias
 Por hurto de frutas y hortalizas
 La guardia civil del puesto de Santa Margarita participa haber puesto a disposición del Juzgado a un individuo, presunto autor de una sustracción de hortalizas y frutas en uno de los huertos de aquella población.
 Rebaja
 A instancia del Presidente del Colegio de Médicos de Baleares, la Compañía de Vapores acordó rebajar en un 25 p. el pasaje de ida y vuelta a los Congresistas que asistan al «II Congreso Nacional de Medicina» que debe celebrarse este mes en Sevilla.

Alcaldía de Palma
 Esta Alcaldía ruega a los propietarios de capillas, panteones, estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen desperfectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de Todos los Santos y Conmemoración de Heles difuntos, (1 y 2 de Noviembre próximo) en que este veleario acostumbra visitar aquél recinto resplandezca con el mejor aspecto.
 Palma 2 de Octubre de 1924.—El Alcalde, Antonio Alfredo Llompart.

Bachillerato
 Clases particulares tanto por grupos como por asignaturas sueltas por profesor competente. Informes: Centro de Anuncios.

Dependiente
 Se desea uno con buenas referencias. Informarán: Bazar EL AGUILA San Nicolás, núm. 7.

Licenciatura
 En Filosofía y Letras. Preparación para estos estudios por profesor licenciado en esta facultad. Informes: Centro Anuncios.

Ayuntamiento de Palma
 Habiendo espirado el plazo marcado en el Bando que se publicó requiriendo a los propietarios para que hicieran la correspondiente declaración de Alta para la formación del padrón del Arbitrio del Inquilinato y considerando esta Alcaldía insuficiente el plazo indicado, deseosa de no irrogar perjuicios a los que no hubiesen cumplido con lo mandado; se concede una prórroga de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio en el B. O. y periódicos de esta localidad. Espirado dicho plazo quedarán incurso en las penalidades que determina el art. 19 de la ordenanza aprobada por la superioridad.

URODONAL

Rejuvenece el cuerpo



Los efectos del URODONAL sobre el reumático se reflejan al primer frasco



El reuma se manifiesta:

Con dolores agudos en los huesos, articulaciones y músculos, hinchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, punzadas, falta de apeito, pesadez, jaquecas, sofocaciones, rojeces en la piel, frío en las extremidades, sensibilidad a los cambios atmosféricos, etc. El URODONAL hace desaparecer a las pocas tomas la mayoría de estas molestias y sufrimientos, que imposibilitan la vida ordinaria, y cura definitivamente y con rapidez no igualada la raíz del mal y sus funestas consecuencias en todos sus grados.

Comunicaciones: Academia de Medicina París (10 Noviembre 1908), Academia de Ciencias París (14 Diciembre 1908).
10 Grandes Premios: Etablissements Chatelein, 2, rue de Valenciennes - París, Venta en Farmacias

Concesionario para España: J. R. RICARD, Tuset, 20 BARCELONA

Reumatismo
Arterio-
esclerosis
Gota
Mal de piedra
Arenillas
Obesidad



Para evitar falsificaciones debe rechazarse como ilegítimo todo producto que no lleve en encarnado este sello 'EL HOMBRE DE LAS TENAZAS'.

Por muy pocos días una verdadera rebaja de precios en la casa
ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Borne 80

- Pañuelos a 0'10 uno
- Camisas para Señora a 2'50
- Id. Id. niña a 1'25
- Medias de sedalina a 0'95 el par
- Id. Id. seda con tara 1 pta.
- Id. Id. sin ninguna tara 1'65
- Calcetines de seda a 1'65 par
- Bordados a 5 cts. el palmo
- Guantes para Señora 0'90 par
- Calcetines blancos para niño 0'30

Gran Baratura por muy pocos días

En la casa ALBERTO ENDOLZ



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

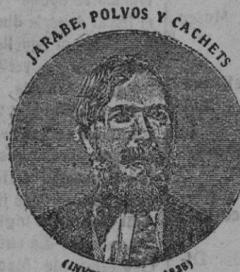
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS BLANDAS
Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9. - Apartado 738 - BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis
De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Agulles y agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF.

Girolamo Pagliano

DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PÍDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.º
BRUCH, 49 - BARCELONA

Nuevos Talleres

— de —

MUEBLES

HONDEROS, 56

Cerca la puerta de San Antonio
Única casa que fabrica los ya acreditados **Armarios de Caballero** de calidad irremediable. Ventas al por mayor y detall, existencias en otras clases.

Idioma Frances

Lecciones teórico prácticas.
Pablo Corré, Rambla, 36



BARACHOL

Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas; con sólo aplicar en las manos
VENDESE en FARMACIAS y DROGUERIAS

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del

DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1'00 Ptas. la caja de 12 paquetes para beber 12 litros de agua mineral, delatosa y surtita.

Deposit. único para España: DALMAU OLIVERES
14 Paseo de la Industria - BARCELONA

CALICIDA PIZA

Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de P. Rover, Palma y demás farmacias.

LA FILADORA

Casa de confianza

Inauguración del nuevo local

63 SAN MIGUEL 65

Pañería Sast: eria Sast: eria militar Sastre mod: to Gabanes confeccionados Sedería Lanería Lencería Mantonería Tapicería

Especialidad en artículos para lutos

Precio fijo-Ventas al contado

Continúa la Gran Baratura

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Sr: as y niños de Julián de la Horra
San Vicente Alta núm. 8 y 10.-MADRID

Esta casa sólo se dedica a la fabricación de cascos en Paja, Picot, Tsgal, Crin, Inglesa, y otros.

Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duvetina, melucina y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 ve: as en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre al vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Ca: sa en esta

Gar: rido: de: l: a: s: e: l: l: i: j: a: s, Marina, 62, Palma

in: s: e: q: u: i: a: s: m: o: r: t: u: e: r: i: a: s: i: l: l: a: n: i: v: e: r: s: a: r: i: a: s: de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dir: i: g: i: t: e: s: a:

Centro de Anuncios

P: l: a: z: a: de: S: a: n: t: i: a: B: a: r: t: l: l: a, 10-12, P: a: l: m: a